



A través de la línea Agroinnpulso

El Gobierno amplía en 16 millones de euros la línea Agroinnpulso para financiar la transformación digital de las pymes agroalimentarias

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Empresa Nacional de la Innovación (ENISA) han suscrito, por tercer año consecutivo, un convenio para impulsar la digitalización en el sector agroalimentario
- De este presupuesto, 10 millones de euros corresponden al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y los otros 6 millones al presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

29 de junio de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Empresa Nacional de la Innovación (ENISA) han firmado un convenio de colaboración para dotar con 16 millones de euros adicionales la línea Agroinnpulso, destinada a financiar proyectos innovadores para fomentar la transformación digital en pymes de toda la cadena agroalimentaria y sectores asociados. con 16 millones de euros.

De los 16 millones de euros, 10 millones proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y los otros 6 millones de euros más procedentes de los Presupuestos Generales del Estado. Con la firma de este tercer convenio se cumple uno de los objetivos vinculados al quinto desembolso de fondos del RTR y se logra dotar a línea de financiación Agroinnpulso con un acumulado de 39 millones de euros.

El instrumento financiero que ofrece ENISA es el préstamo participativo, con importes que oscilan entre 25.000 euros y 1.500.000 euros. Este tipo de préstamo, a medio camino entre un crédito tradicional y el capital riesgo, no exige avales ni garantías, únicamente la del propio proyecto empresarial y un equipo





gestor solvente. Los préstamos cuentan con amplios periodos de carencia y amortización.

En este convenio se ha minorado el diferencial que se aplica al tramo fijo de los intereses para que la financiación de la línea siga siendo atractiva en un contexto de incremento del euribor. Está prevista la próxima firma de sendas adendas a los dos convenios anteriores para dar la opción a las pymes con un préstamo ya formalizado de acogerse a este tipo de interés menor.

Hasta ahora, el crédito medio otorgado en la línea Agroimpulso es de 182.000 euros, con una media de cuatro puestos de trabajo creados. Por cada euro prestado se aportan dos euros de financiación adicional privada.

Esta actuación forma parte del II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural, que busca estimular el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio.

ENISA es una sociedad pública adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuya misión es contribuir a que proyectos viables e innovadores, impulsados por emprendedoras y emprendedores o pequeñas y medianas empresas españolas, encuentren la financiación necesaria para desarrollarse y competir en un mercado global. Ha concedido más de 8.200 préstamos a más de 7.200 empresas, por un importe total que supera los 1.260 millones de euros invertidos.

